



Expediente: 3577/21
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ ALDERETE, EDMUNDO NAZARENO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - ALDERETE, EDMUNDO NAZARENO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3577/21



H106028389163

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ ALDERETE, EDMUNDO NAZARENO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N°3577/21.- 3577/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

Proveído correspondiente al Escrito Digital CUMPLO PREVIO - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 20/03/2025 12:00

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 de marzo de 2025.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de justicia adjuntada. II.- Téngase por repuesta la planilla fiscal practicada en autos. III.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, pasen los autos a despacho para resolver.- FDO. PROSECRETARIO.- LNG 3577/21

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.